

ORD. 140/2009 - MODIFICACION ETAPA 82, CORDON CUNETETA, CALLE SAN VICENTE DE PAUL.-

Publicado el 22 octubre, 2009

...VISTO

El Expediente N° 090-D-2009 iniciado por nota de vecinos frentistas de calle San Vicente de Paúl entre calles Walter Almirón y Corrientes; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicitan se adelante la obra de cordón cuneta en esa arteria, la que se encuentra previsto en la Etapa N° 87;

QUE actualmente las maquinarias de la Cooperativa Ltda.. de Consumo de Electricidad del salto se encuentran ejecutando las Etapas N° 80 y 81;

QUE no existen inconvenientes en adelantar la obra a la Etapa N° 82, de acuerdo a informe de la Cooperativa Eléctrica de Salto, obrante a fojas 7 del presente Expediente;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1° - MODIFICASE la Ordenanza N° 171/98 y sus modificatorias, incorporando a la Etapa N° 82 la calle San Vicente de Paúl entre calles Walter Almirón y Corrientes, la que quedará

redactado de la siguiente manera:

- 1 – SAN VICENTE DE PAUL e/ Walter Almirón y Corrientes
- 2 – IGNACIO CORSINI e/ Agustín Magaldi y Carlos Gardel
- 3 – CARLOS GARDEL e/ Gumersindo Roldán y Humberto Castiglioni
- 4 – JULIO SOSA e/ Sebastián Dray y Gumersindo Roldán
- 5 – FRANCIA e/ Hilario Lagos y Alfonsina Storni
- 6 – ECUADOR e/ Croacia y Filippone
- 7 – DE LOS INMIGRANTES e/ Croacia y Filippone

-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintidós días del mes de Octubre del año dos mil nueve.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Mayo de 2009 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Octubre de 2009.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 27 de Octubre de 2009.-